

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO, LUIS IBERICO, EN LA CLAUSURA DE PERUMIN 2015. AREQUIPA.

VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE 2015

Agradezco mucho al Instituto de Ingenieros de Minas del Perú y a la Comisión Organizadora de la Trigésima Segunda Convención Minera-
PERUMIN el haberme convocado a brindar unas palabras en esta ceremonia
de clausura.



Constituye un gran honor para quien, como es mi caso, no solo llega a este podio en calidad de presidente de uno de los tres poderes del Estado, sino también como un simple ciudadano que está convencido, plena y fehacientemente, sin duda alguna, del aporte constructivo, visionario y altamente provechoso de la minería al desarrollo del Perú.

Y digo igualmente que vivir la experiencia de PERUMIN con

sus variados encuentros, conferencias, polémicas y acuerdos – nos acerca a los actores políticos hacia el centro de las auténticas definiciones del destino nacional.

Aquí no se divaga: se abordan temas concretos del universo económico y social del país.

Aquí no se habla de la riqueza propia, sino de la colectiva.

Aquí no se excluye: se escuchan todas las voces como lo hemos podido apreciar hace algunos instantes.

Aquí no se desvaloriza el recurso humano: por el contrario, he visto que se le otorga prioridad de atención, seguramente bajo la premisa que ningún

emprendimiento minero saldrá adelante aplicando modelos irracionales de explotación y abuso como lo fue en el pasado.

Permítanme, señoras y señores convencionistas, una licencia con la que pretendo graficar mi visión del legado de PERUMIN al conjunto de los peruanos. Tal licencia es la remembranza que merecen hoy dos ilustres personalidades ya fallecidas. Dos personalidades de distintos quehaceres pero cuyo ejemplo de vida inspiran modelos de conducta para muchos compatriotas.

La primera fue un periodista como yo, un arequipeño querido y respetado cuya voz fue el señuelo de la caballeridad, la reflexión democrática, el desagrado por las opciones dictatoriales, a las cuales condenaba en las pantallas de televisión enarcando una ceja, la emoción de nuestros triunfos deportivos, el aliento a que procuremos un destino mejor para nuestro país.

Hablo, no cabe duda, de don Humberto Martínez Morosini, quien nos dejó hace pocos días a los 86 años de edad. Su tenacidad y rebeldía cívicas, que acompañó siempre con ese gran sentido del respeto hacia el prójimo, me recuerda la activa presencia de Arequipa y de sus hijos a lo largo de la historia republicana.

En la figura de Martínez Morosini, y extendiendo un sentido homenaje a lo que representó para nosotros, hago una reverencia también a esta ciudad y a su más importante casa de estudios superiores, la Universidad Nacional San Agustín, que nos acoge con cariño. Me explico también por qué las convenciones mineras se llevan a cabo hace más de 20 años en esta región que merece todo nuestro reconocimiento y apoyo.

La segunda es don Alberto Benavides de la Quintana, el patriarca de la minería peruana, quien estoy seguro que alcanzó a procesar todas las reflexiones del anterior PERUMIN, pues partió de este mundo en enero del año pasado.

Siempre reconocí en don Alberto las virtudes del visionario y el perseverante. Siendo geólogo de profesión, arriesgó tiempo, empeño y capitales para hacer empresa minera en un país complejo por su geografía, pero más complejo e inestable aún en sus marcos normativo y político.

Don Alberto pasó por todos los vaivenes de la agitada vida pública nacional, pero mantuvo a flote sus emprendimientos, así como la perspectiva de ejercer una minería responsable, basada no solo en la identidad con las comunidades aledañas a los mismos, sino también en el respeto a los estándares medioambientales, incluso en épocas en las cuales poco o nada se discutía sobre esta materia.

En estos días mucho se ha hablado de Arequipa sobre los proyectos mineros frustrados, la necesidad de integrar más a las empresas con los habitantes de las áreas de explotación y el sector agrícola; el uso racional del recurso hídrico, el rol del Estado, el papel fundamental de la Educación vinculado al trabajo y el desarrollo, la urgencia de la innovación tecnológica y la capacitación permanente del operador minero.

Como titular del Congreso y representante de un poder público, observo en primer lugar que durante los últimos años, el gobierno central ha tenido un desenvolvimiento de “idas y venidas” para con el sector minero. Me atrevería a decir que no ha sido “fiel ni constante”, como reza un conocido vals criollo. Ha rehusado compromisos más firmes y directos en mucho de lo que pregonó, pero no cumplió. Adoptó una postura de perfil frente a problemas concretos y situaciones de conflictividad social que merecían formas diferentes de tratarlos, sin necesidad de soplarle la pluma a la empresa privada, como si ella subsistiera en un mundo sin normas ni imperio de la ley.

Me baso en constataciones muy simples luego de revisar algunos compromisos de acción expresados por algunos ministros de Estado en la edición anterior de PERUMIN, la del año 2013.

Uno de ellos, por ejemplo, pretendió ser claro y seguro al decirnos que la inversión privada era el motor del crecimiento económico de nuestro país y que nuestra reciente historia de éxito también se basaba en políticas económicas prudentes, el aumento sostenido de la productividad, la integración comercial y la seguridad jurídica.

Propuso aquí, en este mismo foro, avanzar en seis ejes importantes para no perder el ritmo de competitividad:

- 1) Mejorar el Estado de Derecho y la seguridad jurídica;
- 2) Evitar la sobre regulación y la incertidumbre regulatoria;

- 3) Fomentar la sostenibilidad de las inversiones, adelantando los beneficios a la población;
- 4) Preservar el capital social como valor compartido entre la comunidad, la empresa y el Estado;
- 5) Perfeccionar los mecanismos de resolución de conflictos;
- 6) Y, finalmente, impulsar políticas públicas efectivas que tiendan a la simplificación administrativa y rendición de cuentas.

En verdad, no estoy convencido que hayamos avanzado mucho en algunas de estas materias.

¿Hemos mejorado el Estado de Derecho y la seguridad jurídicas, cuando la violencia se impone sobre la ejecución de algunos proyectos mineros oleados y sacramentados por todas las instancias del mismo gobierno central?

¿Se ha acabado con la sobrerregulación o la llamada incertidumbre regulatoria?

¿Se ha fomentado la sostenibilidad de las inversiones, cuando se encuentran trabados 22 mil millones de dólares en proyectos mineros, como lo dijo aquí el presidente del Banco Central de Reserva Julio Velarde?
¿Así será posible, acaso, “adelantar el beneficio a las comunidades”?

¿Se ha preservado el capital social como valor compartido, cuando desde el Ejecutivo se justifica la inacción frente a los conflictos sociales responsabilizando únicamente a la empresa privada sin explicar en qué ha consistido fehacientemente la falta de esta?

En la misma línea, ¿se han perfeccionado los mecanismos de resolución de conflictos?

Y por último, sin dejar de reconocer algunas medidas aisladas que han permitido reducir los trámites burocráticos, ¿ya podemos hablar con entusiasmo de la simplificación administrativa?

Queda entonces muchas cosas por hacer y este gobierno tiene la oportunidad de corregir los desaciertos. Es un gobierno que estará hasta el

28 de julio del 2016, ni un día menos. Para ello, es necesario dialogar y entendernos entre todos quienes cargamos sobre nuestros hombros una responsabilidad pública.

Al asumir la presidencia del Congreso dije a todos mis colegas y al país que mi tarea se enmarcaría en un apoyo a la gobernabilidad. Que el Poder Ejecutivo encontraría en nosotros, parlamentarios provenientes de la oposición y no del oficialismo, un aliado en todo lo que significase afianzar el desarrollo del país en estas circunstancias incipientemente críticas.

Reitero aquí y ante ustedes ese compromiso: apoyamos la gobernabilidad pero entendiendo ella también como el fortalecimiento del Estado en su imperio tuitivo y funcional. Impidamos la sensación pública que existe un desgobierno o que no tenemos gobierno como consecuencia del próximo proceso electoral.

Usemos para alcanzar este objetivo la herramienta del diálogo. Sabrán ustedes que me encuentro muy complacido por la manera cómo ha discurrido mi modesta sugerencia al premier Pedro Cateriano, para que restablezca sus conversaciones francas y abiertas con los principales líderes políticos del país. La mayoría de ellos la aceptaron. Comprendamos y valoremos el enorme beneficio que este diálogo civilizado entre nuestros principales actores públicos le acarrea a todo el país.

Señores convencionistas: quiero confesarles que estoy muy preocupado por una agenda.....

Me preocupa una agenda en particular.....

Se trata de la agenda 2030 por el desarrollo sostenible que las Naciones Unidas han denominado “Transformando nuestro Mundo”.

El objetivo puede resumirse en dos palabras: dignidad humana.

Y las metas del conjunto de naciones que el Perú integra son que lleguemos a ese año 2030 habiendo erradicado totalmente la pobreza extrema, el sida, la exclusión de la mujer y de los sectores más vulnerables de la sociedad, alcanzando una educación de calidad para todos los seres humanos del planeta.

Esa es la agenda que debe motivar la atención de todos nosotros en este evento: que el desarrollo minero sustente el desarrollo digno de la persona humana. Que allí donde hay explotación minera, exista bienestar, paz, seguridad, oportunidades, especialmente para los pueblos y comunidades aledañas.

Por eso, en este Perú y esta bella ciudad de Arequipa, pensemos en el gran mañana mirando nuestro pasado milenario. Porque en el antiguo Perú que hoy nos sigue maravillando con esas colosales obras de andenería que pintan el valle del Colca como una extraordinaria obra de arte, la muestra de un Perú que desarrolló la agricultura con obras de ingeniería hidráulica, también está el Perú minero y metalúrgico donde las antiguas culturas exhiben ante los ojos del mundo una orfebrería delicada y a la vez majestuosa.

Aquí, en esta 32 Convención Minera, se ha demostrado la feliz convivencia que pueden lograr la agricultura y la minería. Lo expresó el presidente de Sierra Exportadora, nuestro amigo el ingeniero Alfonso Velásquez, quien dio a conocer los once proyectos desarrollados bajo el esquema de alianza público-privada con empresas mineras en ocho regiones altoandinas.

Alianza que ya exhibe a la fecha un impacto en beneficio de cerca de 900 familias de pequeños agricultores, todas ellas integradas a valiosas cadenas productivas. Ese sí es un esfuerzo gubernamental que vale la pena seguir y aplaudir.

Ese ha sido y es nuestro Perú: un país que ha sabido extraer de su tierra generosa la riqueza de sus frutos que alguna vez solucionaron la hambruna del viejo continente, me refiero a nuestra emblemática papa, y también los minerales que prodigiosamente guardan para nosotros y futuras generaciones nuestra imponente Cordillera de los Andes.

Cerremos este evento mirando y apostando por el futuro de un país con grandes potencialidades. Un país que seguirá dando como un invaluable aporte a la humanidad, su medio ambiente, sustento que todos debemos comprometernos a proteger.

Un país minero...

Un país con educación y más trabajo, lema de esta convención....

Un país democrático y solidario...

Un país donde el Estado no tenga miedo de apostar con convicción por sus empresarios, grandes y pequeños...

Un país que repita siempre junto a nuestro querido Freddy Ternero, y lo recordó Roque Benavides al inaugurar este encuentro: "Sí se puede" ...